

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al “Día del Abogado”, conmemorado el 29 de Agosto del corriente año en nuestro país en honor al ilustre prócer tucumano Dr. Juan Bautista Alberdi y en reconocimiento a los hombres y mujeres que desempeñan esta profesión con dignidad e integridad en la búsqueda de una sociedad más justa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 29 de agosto se celebra el Día del abogado en homenaje al invaluable prócer argentino Dr. Juan Bautista Alberdi, en memoria de su natalicio.

El notable tucumano, letrado, jurista, economista, diputado, escritor y autor intelectual de la Constitución Argentina de 1853, es considerado uno de los pensadores más importantes del siglo XIX.

La elección de esta fecha, en su honor, fue establecida en 1958 por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

En reconocimiento a los hombres y mujeres de nuestro país que con dignidad e integridad intelectual llevan adelante esta profesión en la búsqueda de una sociedad más justa, es que solicito el acompañamiento de mis pares.